



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/C.2/51/L.1/Rev.1
26 de septiembre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo primer período de sesiones
SEGUNDA COMISIÓN

ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA SEGUNDA COMISIÓN

Nota de la Secretaría

1. Los temas del programa asignados por la Asamblea General a la Segunda Comisión figuran en la carta de fecha 20 de septiembre de 1996 dirigida al Presidente de la Segunda Comisión por el Presidente de la Asamblea (A/C.2/51/1). En las anotaciones del programa (A/51/100) se puede encontrar información básica sobre esos temas.

Programa de trabajo

2. El proyecto de programa de trabajo (véase el anexo) se ha preparado teniendo en cuenta el párrafo b) del artículo 99 del reglamento de la Asamblea General, las disposiciones en materia de organización convenidas por la Asamblea al inicio de su actual período de sesiones en curso (A/51/250), y la documentación disponible. El número de sesiones propuesto que se sugiere dedicar al debate general sobre los temas del programa asignados a la Segunda Comisión está basado en la experiencia anterior.

Lista de documentos

3. Se señala a la atención la lista de documentos presentados en relación con diversos temas del programa asignados a la Segunda Comisión (A/C.2/51/L.1/Add.1), que se revisará y publicará en una adición del presente documento (A/C.2/51/L.1/Add.1/Rev.1). El proyecto preliminar de programa de trabajo debe examinarse junto con la lista de documentos, a fin de tener una visión completa del alcance del programa de trabajo de la Comisión.

Duración de las intervenciones

4. La Segunda Comisión ha decidido limitar la duración de las intervenciones sobre cualquier tema del programa a 7 minutos, con excepción de las del debate general, que estarán limitadas a 15 minutos.

Salas de conferencia y disposiciones sobre las reuniones

5. Teniendo en cuenta los servicios de conferencias de que pueden disponer las Comisiones Principales de la Asamblea General, se ha previsto un promedio de ocho sesiones oficiales por semana para la Segunda Comisión. Salvo que se disponga otra cosa, las sesiones se celebrarán a las 10.00 horas y a las 15.00 horas. A ese respecto, la Asamblea General decidió recordar a las delegaciones que la puntualidad es sumamente importante para garantizar una organización efectiva y ordenada de los trabajos y economizar gastos a la Organización. Como decidió la Asamblea General, se ha suprimido el requisito de exigir la presencia de al menos una cuarta parte de los miembros de la Comisión para declarar abierta una sesión y autorizar que se inicie el debate.

Consultas officiosas

6. Habida cuenta de las medidas financieras que afectan a los servicios de conferencias, es poco probable que se presten servicios para consultas officiosas o grupos de trabajo o reuniones de grupos regionales y de otro tipo de los Estados Miembros. Por consiguiente, como se ha señalado en el programa de trabajo, algunas de las sesiones oficiales asignadas a la Segunda Comisión se dedicarán a celebrar consultas officiosas.

Informe del Consejo Económico y Social

7. Se recuerda a la Comisión que, de conformidad con la decisión de la Asamblea General, los capítulos del informe del Consejo Económico y Social deben examinarse junto con otros temas del programa, así como en relación con el tema 12. La lista de los documentos contiene información adicional sobre ese procedimiento (véase el párrafo 3 supra).

Conclusión de la labor de la Comisión

8. Teniendo en cuenta el número de sesiones disponibles que se han asignado a la Segunda Comisión, se propone que ésta fije el 29 de noviembre como fecha límite para la conclusión de sus trabajos.

Anexo

PROYECTO PRELIMINAR DE PROGRAMA DE TRABAJO DE LA SEGUNDA COMISIÓN

<u>Tema que ha de examinarse</u>	<u>Título y signatura de los documentos</u>
<u>Semana del 16 al 20 de septiembre</u>	
<u>Viernes 20 de septiembre</u>	
Tarde	
Elección de la Mesa y organización de los trabajos	Organización de los trabajos de la Segunda Comisión (A/C.2/51/L.1 y Add.1)
<u>Semana del 14 al 18 de octubre</u>	
Debate general	
<u>Lunes 14 de octubre</u>	
15.00 horas	
Debate general	
<u>Martes 15 de octubre</u>	
10.00 horas y 15.00 horas	
13.00 horas	Cierre de la lista de oradores para el debate general
Debate general (<u>continuación</u>)	
<u>Miércoles 16 de octubre</u>	
15.00 horas	
Debate general (<u>continuación</u>)	

Tema que ha de examinarse	Título y signatura de los documentos
<u>Jueves 17 de octubre</u>	
10.00 horas	
Debate general (<u>conclusión</u>)	
15.00 horas	
<u>Tema 99</u> Capacitación e investigaciones	Informe del Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas (A/51/31)
b)	Universidad de las Naciones Unidas Secretario General (resolución 49/124)
<u>Tema 98</u> Actividades operacionales para el desarrollo	Informe del Secretario General sobre los progresos hechos a mediados del decenio en la aplicación de la resolución 45/217 de la Asamblea General sobre la Cumbre Mundial en favor de la Infancia (A/51/256)
	Carta de fecha 5 de julio de 1996 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas, por la que se transmiten los documentos finales de la Reunión en la Cumbre del Grupo de los Siete celebrada en Lyon (Francia) entre el 27 y el 29 de junio de 1996 (A/51/208-S/1996/543)
<u>Viernes 18 de octubre</u>	
10.00 horas	
<u>Tema 98</u> (<u>conclusión</u>)	
<u>Semana del 21 al 25 de octubre</u>	

Tema que ha de examinarse	Título y signatura de los documentos
<u>Lunes 21 de octubre</u>	
15.00 horas	
<u>Tema 97 Medio ambiente y desarrollo sostenible</u>	<p>Capítulos pertinentes del informe del Consejo Económico y Social para 1996 (A/51/3, parte II)</p> <p>Carta de fecha 20 de marzo de 1996 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el Acta de Trujillo y el Protocolo Modificatorio del Acuerdo de Cartagena (A/51/87)</p> <p>Carta de fecha 7 de mayo de 1996 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Francia y la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas, por la que se transmiten textos de la Cumbre sobre la seguridad nuclear, celebrada en Moscú los días 19 y 20 de abril de 1996 (A/51/131)</p> <p>Carta de fecha 5 de julio de 1996 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas, por la que se transmiten los documentos finales de la Reunión en la Cumbre del Grupo de los Siete celebrada en Lyon (Francia) entre el 27 y el 29 de junio de 1996 (A/51/208-S/1996/543)</p> <p>Carta de fecha 28 de mayo de 1996 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas, por la que se transmiten las conclusiones de la 95ª Conferencia y las reuniones conexas de la Unión Interparlamentaria (A/51/210)</p>

Tema que ha de examinarse	Título y signatura de los documentos
<u>Lunes 21 de octubre</u> (continuación)	Nota verbal de fecha 11 de julio de 1996 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Bulgaria ante las Naciones Unidas, por la que se transmite la Declaración de Sofía sobre relaciones de buena vecindad, estabilidad, seguridad y cooperación en los Balcanes (A/51/211-S/1996/551)
<u>Tema 97</u> d)	Carta de fecha 12 de agosto de 1996 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Antigua y Barbuda ante las Naciones Unidas (A/51/295)
<u>Tema 97</u> d)	Aplicación de los resultados del Tratado del Secretario General (resolución 50/116) Conferencia Mundial sobre el (A/51/354) Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo
e)	Protección del clima municipal para el Secretario General (resolución 50/115) generaciones presentes y futuras
f)	Decenio Internacional para el del Secretario General sobre la aplicación Reducción de los Desastres Naturales Internacionales de Acción para el Decenio y sobre las propuestas para mejorar el programa y la capacidad de coordinación de la secretaría del Decenio (resolución 50/117 A) (A/51/186-E/1996/80)
<u>Martes 22 de octubre</u>	
10.00 horas	
<u>Tema 97</u> d), e) y f) (conclusión)	
15.00 horas	

Tema que ha de examinarse

Título y signatura de los documentos

Martes 22 de octubre (continuación)

- Tema 97 a) Aplicación de las decisiones y capítulos pertinentes del informe del Consejo de recomendaciones de la Conferencia de Medio Ambiente y Social para 1996 (A/51/3, parte II) las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo
- Informe del Secretario General sobre la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África (resolución 50/112)
- Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Comité Intergubernamental de Negociación encargado de elaborar una Convención Internacional de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África acerca de su octavo período de sesiones (resolución 50/112) (A/51/76)
- Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Comité Intergubernamental de Negociación sobre su noveno período de sesiones (resolución 50/112) (A/51/76/Add.1)
- b) Período extraordinario ~~de las Naciones Unidas~~ del Secretario General sobre la marcha de para realizar un estudio ~~y preparativos~~ del período extraordinario de evaluación generales de ~~las Naciones Unidas~~ 1997 (resolución 50/113) del Programa 21
- c) Aplicación del Convenio ~~de la~~ del Secretario General por la que se transmite Diversidad Biológica el informe del Secretario Ejecutivo del Convenio sobre la Diversidad Biológica sobre los resultados de la segunda reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio (resolución 50/111) (A/51/312)

Tema que ha de examinarse	Título y signatura de los documentos
<u>Miércoles, 23 de octubre</u>	
10.00 horas y 15.00 horas	
<u>Tema 97</u> a), b) y c) (<u>continuación</u>)	
<u>Jueves 24 de octubre</u>	
10.00 horas	
<u>Tema 97</u> a), b) y c) (<u>conclusión</u>)	
15.00 horas	
<u>Tema 99</u> Capacitación e investigaciones	
a)	Informe del Director Ejecutivo interino del Formación Profesional e Investigaciones Instituto (A/51/14)
18.00 horas	Informe del Secretario General (resolución 50/121)
Cierre del plazo para la presentación de los proyectos de propuesta sobre el tema 99 b)	
<u>Viernes 25 de octubre</u>	
11.30 horas	
Celebración del Día Mundial de la Alimentación en la Sala del Consejo de Administración Fiduciaria	
13.00 horas	Cierre del plazo para la presentación de los proyectos de propuesta sobre el tema 98

Tema que ha de examinarse	Título y signatura de los documentos
<u>Viernes 25 de octubre</u> (<u>continuación</u>) 15.00 horas	
<u>Tema 95</u> Cuestiones de política sectorial	a) Cooperación para el desarrollo del Secretario General (resolución 49/108) (A/51/340) Nota verbal de fecha 11 de julio de 1996 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de Bulgaria ante las Naciones Unidas, por la que se transmite la Declaración de Sofía sobre relaciones de buena vecindad, estabilidad, seguridad y cooperación en los Balcanes (A/51/211-S/1996/551) b) Alimentos y desarrollo sostenible del Secretario General (resolución 49/103)
<u>Semana del 28 de octubre al 1º de noviembre</u>	
<u>Lunes 28 de octubre</u>	
10.00 horas y 15.00 horas	
<u>Tema 96</u>	Desarrollo sostenible y cooperación económica internacional Informe del Secretario General sobre programas de comunicación para el desarrollo en el sistema de las Naciones Unidas (resolución 50/130) (A/51/314) Carta de fecha 18 de enero de 1996 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de la República Islámica del Irán y la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el texto de la declaración conjunta ruso-iraní sobre el Mar Caspio (A/51/59)

Tema que ha de examinarse	Título y signatura de los documentos
<u>Lunes 28 de octubre (continuación)</u>	<p>Carta de fecha 21 de febrero de 1996 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de la Federación de Rusia y Turkmenistán ante las Naciones Unidas, por la que se transmite una declaración conjunta sobre los resultados de las conversaciones relativas a los problemas del Mar Caspio (A/51/73)</p>
	<p>Carta de fecha 20 de marzo de 1996 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el Acta de Trujillo y el Protocolo del Acuerdo de Cartagena (A/51/87)</p>
	<p>Carta de fecha 19 de abril de 1996 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Bangladesh ante las Naciones Unidas, por la que se transmite una carta de fecha 19 de abril de 1996 dirigida al Secretario General por los Presidentes y coordinadores del Grupo de los Países Menos Adelantados, el Grupo de Países en Desarrollo sin Litoral y la Alianza de Pequeños Estados Insulares (A/51/120)</p>
	<p>Carta de fecha 2 de mayo de 1996 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de China y la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas, por la que se transmite la Declaración conjunta sino-rusa (A/51/127)</p>
	<p>Carta de fecha 16 de mayo de 1996 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Kazakstán y la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas, por la que se transmite la Declaración conjunta ruso-kazaja (Alma-Ata) y la Declaración conjunta sobre cooperación en el aprovechamiento del Mar Caspio (A/51/138)</p>

Tema que ha de examinarse	Título y signatura de los documentos
<u>Martes 29 de octubre</u>	
10.00 horas	
13.00 horas	Cierre del plazo para la presentación de los proyectos de propuesta sobre el tema 97 d), e) y f)
<u>Tema 96</u>	a) y c) (<u>conclusión</u>)
15.00 horas	
<u>Tema 96</u>	e) Asentamientos humanos
	Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) (resolución 50/100) (A/CONF.165/14)
	Informe del Secretario General sobre la puesta en práctica y el seguimiento de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), incluido el papel desempeñado por el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (resolución 50/100) (A/51/384)
<u>Miércoles 30 de octubre</u>	
10.00 horas	
<u>Tema 96</u>	e) (<u>conclusión</u>)
15.00 horas	
<u>Tema 96</u>	f) Erradicación de la pobreza (resolución 50/107)
	g) Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de la Comisión Mundial Independiente sobre la Cultura y el Desarrollo (resolución 46/158)

Tema que ha de examinarse	Título y signatura de los documentos
<u>Miércoles 30 de octubre</u> (continuación)	Nota verbal de fecha 11 de julio de 1996 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de Bulgaria ante las Naciones Unidas, por la que se transmite la Declaración de Sofía sobre relaciones de buena vecindad, estabilidad, seguridad y cooperación en los Balcanes (A/51/211-S/1996/551)
<u>Jueves 31 de octubre</u>	
10.00 horas y 15.00 horas	
13.00 horas	Cierre del plazo para la presentación de los proyectos de propuesta sobre el tema 97 a), b) y c)
18.00 horas	Cierre del plazo para la presentación de los proyectos de propuesta sobre el tema 99 a)
<u>Tema 96</u> f) y g) (<u>conclusión</u>)	
<u>Viernes 1º de noviembre</u>	
10.00 horas y 15.00 horas	
<u>Tema 96</u> b)	Programa de desarrollo
	i)
	Programa de desarrollo del mayo de 1996 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Japón ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el resumen de los trabajos de la Conferencia de Tokio sobre la Estrategia del Desarrollo, celebrada los días 21 y 22 de marzo de 1996 (A/51/168 y Corr.1)

Tema que ha de examinarse	Título y signatura de los documentos
Viernes 1.º de noviembre (<u>continuación</u>)	<p>Carta de fecha 5 de julio de 1996 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas, por la que se transmiten los documentos finales de la Reunión en la Cumbre del Grupo de los Siete celebrada en Lyon (Francia) entre el 27 y el 29 de junio de 1996 (A/51/208-S/1996/543)</p> <p>Nota del Secretario General acerca de las disposiciones de la resolución 50/227 de la Asamblea General dirigida al Grupo de Trabajo especial de la Asamblea General sobre un programa de desarrollo (A/51/319)</p>
ii.)	<p>Reanudación del Múltiplo Secretario Secretario General (resolución 50/122) el fortalecimiento de la cooperación internacional de fecha 11 de julio de 1996 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Bulgaria ante las Naciones Unidas, por la que se transmite la Declaración de Sofía sobre relaciones de buena vecindad, estabilidad, seguridad y cooperación en los Balcanes (A/51/211-S/1996/551)</p>
18.00 horas	Cierre del plazo para la presentación de los proyectos de propuesta sobre el tema 95 a) y b)

Tema que ha de examinarse	Título y signatura de los documentos
<u>Semana del 4 al 8 de noviembre</u>	
<u>Lunes 4 de noviembre*</u>	
<u>Martes 5 de noviembre**</u>	
13.00 horas Cierre del plazo para la presentación de los proyectos de propuesta sobre el tema 96 a) y c)	
15.00 horas	
<u>Tema 96</u> d)	Informe del Secretario General sobre la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (resolución 50/124) (A/51/350)
	Carta de fecha 27 de marzo de 1996 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas, por la que se transmite un comunicado conjunto emitido al término de la Reunión Regional sobre Migración (A/51/90)
* 10.00 horas	
15.00 horas	
** 10.00 horas	

Tema que ha de examinarse	Título y signatura de los documentos
<u>Martes 5 de noviembre</u> (continuación)	Carta de fecha 21 de mayo de 1996 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el Comunicado expedido por los Ministros de Relaciones Exteriores y jefes de delegación del Movimiento de Países No Alineados, con ocasión de la reunión de metodología del Comité Ministerial, Cartagena de Indias (Colombia), 15 y 16 de mayo de 1996 (A/51/154)
<u>Miércoles 6 de noviembre</u>	
10.00 horas y 15.00 horas	
13.00 horas Cierre del plazo para la presentación de los proyectos de propuesta sobre el tema 96 e)	
<u>Tema 12</u> Informe del Consejo Económico y Social	Informe del Consejo para 1996, capítulos I a IV (A/51/3, parte I)
	Informe del Consejo para 1996, capítulos V a VII (A/51/3, parte II)
	Informe del Consejo para 1996, anexos (A/51/3, parte III)
	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental sobre las consecuencias económicas y sociales de los asentamientos israelíes para el pueblo palestino del territorio palestino ocupado desde 1967, incluida Jerusalén, y para la población árabe del Golán sirio ocupado (resolución 50/129) (A/51/135-E/1996/51)

Tema que ha de examinarse	Título y signatura de los documentos
<u>Miércoles 6 de noviembre</u> (continuación)	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Director General de la Organización Mundial de la Salud sobre la marcha de la acción preventiva y la intensificación de la lucha contra el paludismo en los países en desarrollo, particularmente en África (resolución 50/128) (A/51/379)
<u>Jueves 7 de noviembre</u> 10.00 horas y 15.00 horas	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Director Ejecutivo del Fondo de Población de las Naciones Unidas sobre el Premio de Población de las Naciones Unidas y el Fondo Fiduciario (decisión 1982/112 del Consejo Económico y Social)
<u>Tema 94</u> Cuestiones de política macroeconómica	Carta de fecha 20 de marzo de 1996 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el Acta de Trujillo y el Protocolo Modificatorio del Acuerdo de Cartagena (A/51/87)
c) Comercio y desarrollo	Carta de fecha 5 de julio de 1996 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas, por la que se transmiten los documentos finales de la Reunión en la Cumbre del Grupo de los Siete celebrada en Lyon (Francia) entre el 27 y el 29 de junio de 1996 (A/51/208-S/1996/543) Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 43º período de sesiones (resolución 1995 (XIX)) Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 13º período ejecutivo de sesiones (resolución 1995 (XIX))

Tema que ha de examinarse	Título y signatura de los documentos
<u>Jueves 7 de noviembre (continuación)</u>	Informe del Secretario General sobre el fortalecimiento de las organizaciones internacionales en la esfera del comercio multilateral (resolución 49/97) (A/51/331)
	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo sobre la evolución de las medidas especiales en favor de los países insulares en desarrollo (resolución 49/100) (A/51/255)
	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo sobre la aplicación de las medidas previstas para mejorar el tránsito y el transporte en Asia Central (resolución 49/102) (A/51/288)
	Nota del Secretario General por la que se transmite la Declaración de Midrand adoptada en el noveno período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (resolución 1995 (XIX) (A/51/308)
	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de la Dependencia Común de Inspección titulado "Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo: examen de las cuestiones institucionales relativas a los programas" (A/51/152)
	Nota verbal de fecha 11 de julio de 1996 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de Bulgaria ante las Naciones Unidas, por la que se transmite la Declaración de Sofía sobre relaciones de buena vecindad, estabilidad, seguridad y cooperación en los Balcanes (A/51/211-S/1996/551)

Tema que ha de examinarse	Título y signatura de los documentos
<u>Jueves 7 de noviembre (continuación)</u>	
d)	Productos básicos No se ha pedido documentación anticipada
13.00 horas	Cierre del plazo para la presentación de los proyectos de propuesta sobre el tema 96 f) y g)
<u>Viernes 8 de noviembre</u>	
10.00 horas y 15.00 horas	
18.00 horas	Cierre del plazo para la presentación de los proyectos sobre el tema 96 b) y d)
<u>Tema 94 c) y d) (conclusión)</u>	
<u>Semana del 11 al 15 de noviembre</u>	
<u>Lunes 11 de noviembre</u>	
10.00 horas y 15.00 horas	
<u>Tema 94</u>	Cuestiones de política macroeconómica
a)	La crisis de la deuda externa y del Secretario General (resolución 50/92) desarrollo (A/51/294)
b)	Financiación del desarrollo Informe del Secretario General sobre la la transferencia neta de recursos entre los países en entre los países en desarrollo los países desarrollados (resolución países desarrollados 49/93) (A/51/291)
	Informe del Secretario General sobre la integración financiera mundial (resolución 50/91) (A/51/388)

Tema que ha de examinarse	Título y signatura de los documentos
<u>Martes 12 de noviembre</u>	
10.00 horas y 15.00 horas	
18.00 horas	Cierre del plazo para la presentación de los proyectos de propuesta sobre el tema 94 c) y d)
<u>Tema 94 a) y b) (conclusión)</u>	
*	
<u>Miércoles 13 de noviembre</u>	
18.00 horas	Cierre del plazo para la presentación de los proyectos de propuesta sobre el tema 12 c) y d)
18.00 horas	Cierre del plazo para la presentación de los proyectos de propuesta sobre el tema 94 a) y b)
<u>Jueves 14 de noviembre</u>	
<u>Viernes 15 de noviembre</u>	
10.00 horas y 15.00 horas	
Consultas oficiosas	
<u>Semana del 18 al 22 de noviembre</u>	
Consultas oficiosas	

* La Segunda Comisión se reunirá en sesiones oficiosas cuando sea necesario.

Tema que ha de examinarse	Título y signatura de los documentos
<u>Semana del 25 al 29 de noviembre</u>	
Consultas oficiosas y conclusión de los trabajos de la Segunda Comisión	